

AFIRMA LA CALIFICADORA MOODY'S

Son positivos cambios en los estatutos del PRI

Por Aura Hernández >
aura.hernandez@razon.com.mx

El cambio en la postura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y las inversiones en Petróleos Mexicanos es positivo para la perspectiva de crédito del país, aseguró Mauro Leos, director de deuda soberana de Moody's.

Esto porque el partido tricolor aprobó una iniciativa para reformar sus estatutos que eliminaría la oposición a gravar el IVA a alimentos y medicinas, así como a la inversión privada en Pemex, la cual podría concretarse en la Asamblea Nacional a celebrarse el próximo dos y tres de marzo.

Leos explicó que esta noticia es "positiva" porque el PRI, que tiene una mayoría en el Congreso de la Unión y es el partido del presidente Enrique Peña Nieto, ha sido por años un oponente inflexible de estas reformas que permitirían al país contar con mayores ingresos no petroleros e impulsar el crecimiento del país.

El cambio en la postura del partido es una buena señal para la calificación soberana del país porque gravar los alimentos y medicinas incrementará la base de recaudación del gobierno, lo que significaría depender menos de los ingresos petroleros.

Mientras que por el lado de Pemex, el permitir la participación del sector privado en la exploración, extracción y producción tendrá un efecto importante en el crecimiento a través de una mayor inversión en el sector energético.

Esos factores, es decir, la baja recaudación, la dependencia de los ingresos petroleros y la caída de la producción petrolera por la falta de inversiones han sido por años una limitante para la calidad crediticia soberana de México.

Shelly Shetty, directora de riesgo soberano para América Latina de Fitch Ratings, coincidió en que mejorar la inversión y las perspectivas de crecimiento a través de las reformas será positivo para la calidad crediticia.

LA CALIFICADORA ve con "buenos ojos" que el partido que tiene la mayoría en el Congreso elimine de sus estatutos la prohibición de gravar los alimentos y medicinas

Cae producción de petróleo



Mauro Leos
Director de deuda soberana de Moody's

“La noticia es positiva para el crédito debido a que el PRI ha sido un oponente inflexible de estas reformas que impulsarían mayores ingresos no petroleros y mejorarían el crecimiento”

En este sentido destacó que los primeros avances en reformas como la fiscal y energética son alentadores, sin embargo todavía falta un largo camino de negociaciones políticas a lo que se suma que el contenido y alcance de éstas aún incierto.

Deben revisarse los regímenes especiales

LA PROPUESTA de reforma fiscal debe hacer una profunda revisión a los apoyos indirectos del gobierno, es decir, los gastos fiscales que sólo para 2013 alcanzarán poco más de 673 mil millones de pesos, indicó José Maya, analista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. De acuerdo con el especialista, los gastos fiscales son apoyos indirectos del Gobierno hacia diversos sectores de la economía otorgados mediante el marco tributario y que, de no aplicarse, constituirían una importante entrada de recursos cercana al 4 por ciento del Producto Interno Bruto.

“Lo que debe hacer la reforma fiscal es buscar eficiencia en los recursos con los que actualmente se cuentan”, destacó Maya.


30
POR CIENTO de los ingresos del país provienen del sector petrolero


9
POR CIENTO del PIB es la recaudación de impuestos de México